

## España y el Vaticano

La «nota» del Vaticano, negándose a negociar con el Gobierno, reviste gravedad indiscutible. ¿Por qué? se preguntarán la inmensa mayoría de los comentaristas: y la contestación es muy sencilla. El Vaticano va directamente, con esa «nota» a la ruptura de relaciones.

Pedir que el Gobierno decreta la suspensión de las disposiciones últimamente dictadas acerca del problema religioso, equivale a pedir que quede sin positiva eficacia la obra por el Gobierno realizada hasta aquí. Y pedir eso, parécenos, francamente, mucho pedir, dentro de las circunstancias actuales y teniendo en cuenta el empeño puesto por todos en responder a los clamores y a los anhelos de la opinión.

No se ha distinguido, ciertamente, el Gobierno del Sr. Canalejas por sus indecisiones en materia de política religiosa. Desde los primeros momentos acometió resueltamente el asunto y quien así proceda no autoriza para juicios como el que el Poder temporal parece haber formado de los actuales representantes del poder civil.

No, el Gobierno de España no busca ahora, no ha buscado nunca una ruptura de relaciones con el Vaticano: antes al contrario, muestra interés en mantener con él relaciones cordialísimas; pero es el Vaticano quien, por una falta de táctica diplomática o por un exceso de apego a tradiciones que nadie intentó vulnerar, pretende colocarse frente de aquellos representantes, persiguiendo por la imposición, por la intransigencia, aquello que por otros medios hubiera encontrado fácil camino de solución pacífica y para todos satisfactoria.

El Sr. García Prieto dijo hace pocos días algo que retrata de cuerpo entero al Vaticano en su gestión respecto de nuestro Gobierno. El Vaticano quiere prolongar indefinidamente las negociaciones, en espera, sin duda, de sucesos que puedan amparar más o menos directamente sus propósitos; pero el Gobierno está dispuesto a impedir por todos los medios que llegue a realizarse tal finalidad. El Gobierno conoce sus deberes; sabe el por qué y el para qué advino al Poder; conoce, porque las ha estudiado, las necesidades, y, por consiguiente, las aspiraciones de la nación, y por encima de todos los convencionalismos y de todas las preocupaciones, está el interés supremo de la patria.

Es, pues, una falta de habilidad por parte del Vaticano, el llegar hasta la ruptura de relaciones, si, como más de un periódico afirma, es eso lo que busca y lo que pretende.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*.  
«El presidente del Consejo, ocupándose de los juicios formulados en un colega de la mañana sobre los territorios del Rif ocupados por nuestras tropas, manifestaba que no puede existir ninguna declaración de ningún Gobierno atribuyendo el carácter de soberanía a las ocupaciones temporales, realizadas tanto por España como por Francia en Marruecos.

Nadie puede decirlo así, ni suponerlo, porque es obligación de todas las potencias signatarias de Algeciras respetar la soberanía del Sultán.

Claro es que esas ocupaciones temporales no es fácil calcular cuándo terminarán, porque esto no puede hacerse hasta tanto que liquide el Majzen las reclamaciones formuladas por los Gobiernos de España y Francia.

Conociendo el sistema del Gobierno marroquí y el estado en que se encuentra el imperio se comprende lo difícil que son esas liquidaciones y, por tanto, fijar el tiempo de la ocupación de esos territorios.

De *Heraldo de Madrid*.  
«Modifiquemos el ambiente moral en que se desarrolla la lucha entre obreros y patronos; y no habrá mañana vencedores ni vencidos. Sea fórmula de nueva vida la frase kropotkinsca. En la producción de valores hay dos límites: de los

cuales deben huir las partes que a ella coadyuvan: El salario de bronce que convierte en bestia al ser humano, y el porcentaje excesivo de las ganancias que equivale a la casi total detención de la plusvalía. Los fuertes, que erizan de bayonetas las cayeras a una voz de alarma, deben ceder a las solicitudes de los menesterosos.

El derecho y la ley son cosas muy distintas. Alguien ha dicho que el uno es el agua cristalina que brota de prístino manantial, y la otra la corriente que recoge las impurezas del cauce por donde fluye. Aunque estuviera de parte de los poderosos el derecho, deberían un desagravio a la miseria.

Imaginen un instante los que no quieren transigir que los soldados, en un momento de locura condenable, arrojen al suelo los fusiles y se cruzaran de brazos con impasibilidad estoica ante las turbas familiares de los trabajadores. ¿No se apresurarían a conceder lo que se pide?»

## Premios a los protectores de la infancia

La *Gaceta* publicó una real orden disponiendo se abra el segundo concurso anual de premios por actos de amor a los niños, con arreglo a las bases que se fijan.

Se concederán:  
Primero. Diez premios de 250 pesetas y los diplomas de mérito que el Consejo determine, según los actos de los concursantes, a las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de sus hijos y la de los niños encomendados a su cuidado.

Segundo. Un premio de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200 pesetas y los títulos de vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección a la Infancia que éste determine según los méritos de los concursantes, para los maestros o maestras que hubiesen dado pruebas extraordinarias de su amor o interés por la infancia.

Tercero. Un premio de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200 pesetas y los títulos de vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección a la Infancia que éste determine en vista de los méritos de los concursantes, para los médicos que se hubiesen distinguido por sus trabajos en beneficio de la infancia en el ejercicio de su profesión, especialmente los encaminados a disminuir en general la mortalidad infantil, a mejorar la suerte de las madres y de los niños, o que hayan realizado actos análogos en alto grado meritorios.

Cuarto. Un premio de 700 pesetas y otro de 500 y los diplomas de honor que el Consejo Superior determine en vista de los méritos alegados, a las Sociedades o Instituciones benéficas españolas no oficiales de protección a la infancia en cualquiera de sus manifestaciones (Casas-Cunas, Asilos, Dispensarios, Escuelas, Sanatorios, etc.), que demuestren documentalmente por medio de su reglamento, Memorias anuales, gráficos u otro medio cualquiera haber obtenido más beneficios resultados, estar mejor organizadas para cumplir sus fines y tener por objeto atender a los males infantiles de más urgente remedio. En igualdad de circunstancias serán preferidas para estos premios las instituciones que hayan prestado apoyo más eficaz a las peticiones formuladas por el Consejo o las Juntas de Protección a la Infancia en beneficio de los niños.

Quinto. Un premio de 500 pesetas y los títulos de vocal correspondiente o diplomas de mérito que el Consejo Superior determine en vista de los servicios alegados, al particular que no estando incluido en ninguno de los grupos anteriores, demuestre haber ejercido actos sobresalientes de protección a la infancia, haber contribuido con su personal trabajo, propaganda, oral o escrita, o realizar actos meritorios, a la disminución de la mortalidad de la infancia, o a mejorar la suerte de las madres y de los niños; a los que hayan prestado excepcionales servicios a las Juntas o al Consejo en cualquiera de los extremos relacionados con la aplicación de las leyes de protección, o a los directores de fábricas o talleres u otras personas que se hayan distinguido por el cumplimiento de las leyes de Sanidad y de las llamadas leyes obreras en los establecimientos de su cargo, principalmente en lo que afecte al trabajo de los menores de dieciocho años.

## Princesa apedreada

Días pasados, hallándose comiendo en el jardín de su hotel la princesa Luisa de Sajonia con su marido, el pianista Toselli, y con su hijo, fueron apedreados por tres desconocidos, teniendo que refugiarse la princesa y su hijo en la casa para evitar que los hiriese los agresores.

El pianista Toselli persiguió a los agresores, que huyeron después de dirigirle insultos y amenazas.

Se cree que los agresores pertenecen a una familia sajona que habita en un hotel próximo al de la princesa. Esta, con su hijo, ha marchado a Suiza, en donde se les unirá pronto Toselli.

Se cree que el atentado obedece a excitaciones de la Corte de Sajonia por haberse reconciliado con Toselli la princesa Luisa.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 29-14-15.

Hay quien asegura que el Sr. Burell tropezará con dificultades importantes para el desarrollo de sus reformas en materia de Instrucción pública.

Los que esto afirman, creen que el ministro de Hacienda opondrá obstáculos serios a la obra de aquel gobernante, puesto que las mejoras proyectadas suponen sangrías un tanto crecidas para el Tesoro.

Hablando con los periodistas el Sr. Burell acerca de este asunto, dijo que esa oposición era puramente fantástica.

Yo me propongo llevar a la práctica—añadió el ministro de Instrucción pública—todas aquellas reformas que las enseñanzas de los tiempos exigen. Europa lo reclama. No tenemos maestros ni escuelas en condiciones de responder a los fines que les están señalados. Para lograr lo uno y conseguir lo otro, claro está que es necesario imponerse sacrificios pecuniarios de cierta importancia; pero no todo ha de hacerse en un día.

Estas declaraciones del Sr. Burell, desvanecen dudas y temores acerca de la oposición que se dice encontraría para el desenvolvimiento de sus planes.

UN UJER DEL CONGRESO.

## Décimos de Lotería, falsos

Hace unos cuantos días le fueron vendidos en Madrid a D. Arsenio Martínez Campo tres décimos del sorteo de hoy que, reconocidos posteriormente por dicho señor, resultaron tener la fecha enmendada con tinta tan semejante a la de imprimir, que apenas se advertía la falsedad.

El Sr. Martínez Campo distinguido jefe de policía, hizo averiguaciones y consiguió descubrir anoche el paradero del sujeto que le vendiera los décimos, un tal Enrique Corvín.

Detenido que fué, manifestó en la Comisaría que, tanto los décimos que obran en poder del denunciante como otros que vendió a distintas personas, se los había entregado para la venta un tal Nicasio Luis Alcalá.

La Policía buscó a este sujeto, y consiguió capturarlo, ocupándole ocho décimos también con la fecha enmendada. A duras penas se le pudo hacer que declarase, y dijo que llevaba vendidos cerca de dos billetes más, o sean veinte décimos, pero que no eran suyos.

Según afirmó, el individuo que se los entregó para que los vendiera es Juanito el Pincho, propietario de un puesto de periódicos en la Plaza de Lavapiés.

La Policía le busca.  
Es de suponer que si los tres sujetos han estado vendiendo décimos falsos durante estos días será considerable el número de los expendidos.

## El Sr. Canalejas dice:

El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, se refirió a la información que *El Liberal* publicó dando como inminente e inmediata una ruptura de relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno español.

Empezó diciendo el Sr. Canalejas que ni ratificaba ni rectificaba la información aludida, fundándose para no ratificarla en que gran parte de ella coincidió con lo publicado por *Le Temps* en el número llegado ayer a Madrid y con otros informes de carácter oficioso procedentes del Vaticano y concuerda al propio tiempo con hechos de que aquél tiene también noticias.

Respecto a los detalles que contiene la ya referida información, tales como la ida del nuncio y venida de nuestro representante, etcétera—añadió el Sr. Canalejas,—son más bien fruto de la fantasía y no he de asentir a ellos.

Con el fin de puntualizar su criterio, insistió en que no rectificaba lo publicado:

Primero, porque por buen conducto tenía noticias que confirmaban las indicaciones que en Notas anteriores hacía el Vaticano, señalando las dificultades e imposibilidad de continuar tratando con el Gobierno español, si no rectificaba éste, o suspendía al menos, las resoluciones que en materia religiosa ha adoptado.

Segundo, porque es un hecho exacto lo indicado ayer por él a los periodistas, de que había anunciado al ministro de Instrucción pública que este verano trabajarían ambos en la redacción del proyecto de ley sobre reforma de la enseñanza, inspirado en las declaraciones contenidas en el discurso resumen del debate mantenido en el Congreso sobre la contestación al discurso de la Corona, como también es un hecho no menos cierto, que sin pérdida de tiempo acometerá la redacción del proyecto de ley de asociaciones anunciado en el mensaje de la Corona, y que sobre dichas cuestiones se hablará en el Consejo de ministros.

Tercero, porque él es hombre que ha agotado y agotará toda la prudencia y consideraciones que sean precisas, porque ha deseado tratar de aquellas materias sobre que el Estado puede tratar; pero no acerca de aquellas otras que son de la exclusiva incumbencia del poder civil, estando resuelto a cumplir sus compromisos de honor con la opinión, sin que en esto se vea que persigue una vanagloria, sino la satisfacción de una necesidad.

Sabe el Gobierno que el nuncio se proponía pasar parte de este verano en Zarauz.

Manifestó, por último, el Presidente que en su conferencia telefónica de ayer con el Sr. García Prieto, se limitó a hablar de la Nota últimamente recibida de la Santa Sede, de un modo incidental.

## SUCESO TRÁGICO

### Muerte de una niña

Cuando el tren de Santander llegaba a las inmediaciones de Basurto (Bilbao) se ha desarrollado un suceso grandemente trágico.

Vna niña de ocho años se ha acercado a la vía, con tan mala fortuna, que el tren la ha arrollado, matándola.

Al maquinista no le ha sido posible evitar el atropello.

Detenido el tren, el maquinista, que ya sufría la triste impresión que puede suponerse, ha visto horrorizado que la niña muerta era su propia hija.

La pobre criatura se aproximó a la vía precisamente para presenciar la llegada de su padre.

No hay palabras suficientes para pintar la desesperación del infortunado padre a quien los demás empleados y algunos viajeros del tren han tenido que prestar toda suerte de cuidados.

## Muerte de un astrónomo

En Potsdam murió la semana pasada, a la patriarcal edad de noventa y ocho años, el profesor Juan Gottfried Galle, uno de los más célebres astrónomos actuales.

Era el único sabio que ha podido observar dos veces el cometa Halley.

Su fama mundial se relaciona con el hecho más brillante de su vida: el descubrimiento del planeta Neptuno.

Ya Bessel había deducido la existencia de un planeta desconocido, por la desviación del planeta Urano.

En 1846, un astrónomo inglés y un francés, Adams, de Cambridge, y Le Verrier, de París, calcularon el lugar del planeta desconocido.

Pero mientras Adams reservó por el momento sus cálculos para investigar el cielo desde el Observatorio de Cambridge, comunicó Le Verrier por carta sus resultados a Galle, a la sazón modesto ayudante del Observatorio berlinés.

El 23 de Septiembre de 1846 recibió Galle, la carta, y la misma noche consiguió hallar el planeta, alejado solamente un grado del sitio calculado.

Desde entonces van unidos los nombres de Galle y Le Verrier (a los cuales hay que añadir el olvidado Adams) al descubrimiento portentoso, que constituye uno de los triunfos mayores debidos al estudio de las leyes astronómicas.

Nacido en la Suiza sajona, hijo de un fabricante de brea, estudió en el Instituto y en la Universidad, y fué catedrático en un Instituto berlinés de segunda enseñanza.

Con Encke descubrió Galle en Berlín el anillo interior de Saturno, llamado oscuro.

En 1861, después de diez y seis años de actividad en el Observatorio, le nombraron director del Observatorio de Breslau, que llegó a ser notable en su ramo. Muchos trabajos científicos le hicieron célebre en el mundo.

Descubrió varios cometas, hizo una lista de los elementos de la órbita seguida por los cometas calculados, emprendió investigaciones sobre meteoritos, tomó parte en discusiones acerca del tiempo mundial y local, investigó el problema de los soles secundarios, etc.

Los sus trabajos se distinguen por claridad y originalidad de pensamiento.

El era el respetable Néster de la moderna Astronomía.

## Dos cruces de San Fernando

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publicó las siguientes concesiones de recompensas:

La cruz de segunda clase de San Fernando; con la pensión anual de 1000 pesetas, al segundo teniente de infantería don José Fernández de Guevara y Mackenna, por su comportamiento en el combate del 23 de Julio último en las estrabaciones del Gurugú, donde resultó muerto a consecuencia de las heridas que recibiera del enemigo.

La cruz de primera clase de San Fernando; con la pensión anual de 250 pesetas, al capellán segundo D. Jacinto Martínez Verdasco, por su comportamiento en el combate de Zoco el Jemis de Beni-bu-Ifrur, el 30 de Septiembre de 1909.

## Impresiones

### ¡Pobre gentel!

También la gente del pueblo... La frase se hizo popular, generalizose y por todas partes corrió como aplicable a muchos casos en la vida.

Si, también la gente del pueblo, también esos pobres pueblerinos, más aún, esos infelices aldeanos, introdujeron en sus costumbres inocentes un poquito de picardía, algo de malicia, un si es no es ataque a la sana moral.

La gente del pueblo gallego, la que por tierras castellanas riega los surcos con gotas de sudor, los segadores, hánse mostrado indiferentes ante la profanación de sus antiguas costumbres, consintieron que la desagravación invadiese el espíritu de sus mujeres y no lucharon por defender inmaculada la rústica y natural pureza de sus hijas.

Ya no es sólo un pasaje, novelesco muchas veces, de la vida aristocrática, de la denominada *vie au grand air*. No; ya es algo más, ya es mucho más, ya los humildes, los modestos, los pobres, los infelices segadores, cuentan también de su viaje por tierras castellanas y de la vuelta al terruño, alguna aventura pícarasca.

Ayer pasaba yo por la puerta de San Fernando. Gran número de parejas aldeanas bailaban el *agarrao*. Otras paseábanse enlazadas por sus brazos y apretando mucho los cuerpos unos contra otros. Hablaban con soltura de libertinajes, soñados ó acacidos... No sé.

Entristecíame el cuadro. La candidez admirable de la linda pastorcilla, la inocencia hermosa de la pobre labradora, el ingenuo conversar de las guapas campesinas, véolos relegados a la novela. En la práctica de la vida desaparecen insensiblemente. Picardía, desagravación, doblez.

¡Pobre gentel!... Si, ¡pobrecillas mozuelas! Sin inocencia y sin ilustración, no hay terreno para que la buena moral eche raíces.

La aldea vive abandonada. El maestro rural y el párroco campesino han olvidado la enorme responsabilidad que tienen en el analfabetismo, causa de la inmoralidad. Enseníese por unos y predíquense otros las nuevas, las sanas, las buenas doctrinas. Hagan porque la ilustración corte el mal que la falta de inocencia trae consigo.

Ya que también los pobres aldeanos, los infelices lugareños aprendieron de las clases elevadas sus maldades, sus picardías, sus profanaciones de viejas costumbres, trabájese por su necesaria ilustración, lúchese contra el analfabetismo. Instrúyase al esclavo del terruño, ya que en la vida moderna no cabe la inocencia. Por todos y doquier se pierde. Perdióla el segador francote, el honrado pueblerino.

¡También la gente del pueblo!...

D'ORCA.

### El «no» del capitán

## LO DE TARRAGONA

Sigue siendo el principal objeto de todas las conversaciones el incidente ocurrido en la catedral de Tarragona.

El capitán de aquella guarnición sigue arrestado en el cuarto de banderas.

Todos los liberales de la capital, y muchas personas ajenas a la política, han dejado tarjeta en el domicilio del señor capitán, que recibe constantemente manifestaciones de simpatía y de adhesión.

El devoto que quiso detener al capitán del ejército dentro de la catedral cuando profirió su enérgico ¡no!, fué el magistrado Sr. Pagueta.

## «Evolución superorgánica»

Este es un libro de estudio, en el cual el autor expone sus ideas sobre el porvenir de la humanidad. Según el mismo declara, son meras notas...

Sin embargo, aunque las ideas sean susceptibles de mayor desarrollo; son suficientes, tal como se hallan, para que el lector consciente pueda hacerse una idea de lo que será el soberbio porvenir que este *imperturbable optimista* ve no sólo como posible, sino como inevitable para la raza humana. El punto de partida del autor es la morística, y el punto especial del monismo que sirve de base a sus argumentos (pues la tesis se desarrolla en forma muy lógica) es que el hombre, siendo únicamente el resultado de la mecánica universal, su inteligencia es simplemente una función de la Naturaleza. «La inteligencia es el resultado de una conformidad con las leyes naturales», y su desarrollo, unido a las leyes de la evolución, dará por resultado emancipar a la humanidad de todos los males físicos, sociales y morales que hoy día pesan sobre ella. Parece a primera vista un sueño; pero siguiendo con atención, y atención se necesita, el espíritu de este profundo pensador, se siente el peso del argumento que inspira este ensueño.

Se encuentran en el libro ideas muy frescas y sugestivas. Un tema para aquellos sociólogos que gustan de aplicar la analogía biológica a la sociedad y hablan

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

del organismo social, es que este concepto se halla en completo desacuerdo con la teoría de la evolución. El llamado lucha por la existencia, en que la humanidad perezca por miseria, hambre y malas condiciones higiénicas, etc., es un sistema falso, comparado en lo que es la lucha por la existencia en la Naturaleza.

La senda de la evolución del tipo superorgánico de la humanidad se halla en la adaptación psíquica y en la selección psíquica. El cerebro humano, según el aserto del más grande de los neurólogos, Ramón y Cajal, se halla en plena evolución. Ya ha llegado a resolver grandes problemas; ¿de qué no será capaz en el pleno desarrollo de sus facultades? «Dichosa la humanidad que llegue a ver el día en que el cerebro sea cultivado con una adaptación natural y seleccionada y perpetuada por la herencia», semejante selección es una de las condiciones biológicas indispensables para el progreso de la evolución superorgánica, y hoy día, bajo las condiciones sociales existentes, es imposible.

La cuestión económica, el problema de la lucha de clases, es una de las cosas más importantes que imposibilitan el progreso, y más adelante, la victoria de una clase sobre otra, del trabajo sobre el capital ó viceversa, no dará resultados satisfactorios. La verdad es que el orden social hoy día establecido es una evolución. Aberrante, comparable a tipo biológico divergente, y, por consiguiente, llamado a desaparecer. Hasta ahora no existe una imagen concreta de la sociedad del porvenir; pero en el que la mayoría de la humanidad tenga actitud para percibir lo que realmente es y cómo se puede llevar a cabo... a la presente miseria sucederá un estado más feliz... que el autor presenta con precisión científica.

Las dificultades del asunto nos impiden hacer en tan limitado espacio un análisis más completo de las ideas del autor, que son originales, estimulantes é instructivas; se trata, en realidad, de una obra muy pensada, de gran base y muy por cima de las crudezas sociológicas que están a la orden del día.

## El "affaire,, Rochette

Varias noticias

La comisión parlamentaria que informa en el asunto Rochette ha pedido al ministro de Justicia encargue á unos inspectores de Hacienda practiquen diligencias en las oficinas de los bolsistas («coulisiers») respecto á las operaciones á la baja á que dió lugar el «affaire» Rochette.

Dicha comisión ha oído al denunciante Pichereau. Este manifestó que fué llevado por el banquero Gaudrion al jefe de la Secretaría del prefecto de policía y al senador de monsieur Prévot, los cuales le decidieron á presentar la denuncia contra Rochette. Añadió que los títulos «Buisson Hella», de que se hace mención en la postdata de su denuncia, se los dió Mr. Gaudrion, á petición del jefe de la Secretaría del prefecto de policía.

Ha terminado, después de 35 sesiones, la vista de la causa seguida ante la Sala de lo correccional contra el banquero Rochette, por estafa, y contra éste y otras varias personas por infracciones á la ley sobre la constitución de Sociedades.

La Sala ha dictado sentencia condenando á Rochette á dos años de prisión y 3.000 francos de multa; á Lecacheux, á 4 meses de prisión y 1.000 francos de multa; á Creveœur y Damayor, á 5.000 francos de multa, y á Capdeville, á 2.000 francos de multa.

Cuanto á Pichereau, que se constituyó parte civil, ha declarado el Tribunal que no había lugar, por cuanto su denuncia contra Rochette carecía de sinceridad á la vez que de espontaneidad.

Ha declarado ante la comisión parlamentaria que entiende en el «affaire» Rochette el banquero Mr. Gaudrion, manifestando que él fué quien, á sabiendas del jefe de la Secretaría del prefecto de policía, entregó al testafiero Mr. Pichereau los títulos sobre que éste basó la denuncia que luego presentó contra Rochette.

Preguntado á continuación Mr. Pichereau por el presidente de la comisión si era verdad lo que decía Mr. Gaudrion, acabó, después de algunas evasivas y reticencias, por declarar que sí.

## POR GALICIA

CORUNA

En la romería que el día 27 del actual se celebró en Santa Cristina de Barro, detuvo la guardia civil á José Ley Dositeo de 13 años, vecino de Orro, como presunto autor de lesiones causadas al niño de 15 años José González.

El chico de ocho años Salustiano Rodríguez Budiño jugaba á espaldas del jardín de Méndez Núñez, y otro chico le dió un empujón haciéndole caer al mar. Al caer sufrió una lesión en un ojo, de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

La policía detuvo á Carmen Ujidos Masada, de 40 años, á quien denunció una hermana suya porque decía que iba á envenenarse con cerillas. Carmen fué llevada á la Casa de Socorro, donde no se le apreció más que la ingerencia de una regular cantidad de alcohol.

En el Gobierno civil se recibió una real orden, disponiendo que se abra un nuevo concurso, por término prorrogable de 15 días, para arrendar un edificio con destino á las oficinas del Gobierno y vivienda del gobernador.

El tipo del arriendo se eleva de 8.000 pesetas á 10.000 y el plazo será de diez años.

SANTIAGO

En el Certamen de bandas populares

que se celebró en la alameda se acordó dar dos primeros premios á las bandas que dirigen don Cristóbal Regueiro, del Ayuntamiento de Pino (Arca) y D. Rogelio Otero, de Merza, y otro premio á la que dirige D. José Chico Lago, del Ayuntamiento de Pino (Arca) recompensando á las primeras de dichas bandas, con 200 pesetas cada una, y 75 pesetas á la última.

Si el tiempo lo permite tocarán las bandas esta noche en la alameda.

La que no dió la audición se entiende que renuncia al premio concedido.

Ingresó en el Hospital, José Blanco País, de 24 años, curtidor vecino del lugar de Avio, que presentaba una lesión en el cuello que, en una disputa le produjo con una navaja Maximino Rial Fernández, vecino de Lermo.

El herido quedó encamado en la sala de San Sebastián, El agresor fué detenido por la guardia municipal.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago ha dirigido el siguiente telegrama:

«Esta Sociedad Económica en sesión solemne celebrada ayer, ha formulado protesta enérgica asociándose sentimiento Gobierno y Parlamento en contra del atentado á la persona del Sr. Maura, condenando actos tan reñidos con la cultura de los pueblos civilizados.—El Director, Eduardo Vitarino.

FERROL

Uno de estos días se celebrarán las regatas organizadas por la Marina y que no pudieron verificarse el día de la festividad de la Patrona, á causa del mal tiempo.

Tomarán parte varios balandros tripulados por oficiales de la Armada, yolas por señoritas y botes de guerra por marineros y clases.

En Cobas ocurrió una sensible desgracia, que causó impresión tristísima.

El niño de nueve años Manuel Quiñones se subió á una peña de unos cien metros de altura con objeto de coger un nido de gaviotas.

Ya arriba la pobre criatura perdió el equilibrio, cayéndose al agua y pereciendo ahogada.

El desventurado niño era hijo del terrero del faro de Cabo Prior.

El cadáver fué recogido.

En la calle de San Pedro, donde tiene su cuartel la gente maleante, ocurrió una sangrienta reyerta.

Uno de los combatientes llamado Gerardo Fernández resultó con varios navajazos en la cara y en el cuello.

Intervino la policía, verificando algunas detenciones.

ORENSE

La Guardia civil del puesto de Luintra buscaba con interés á un individuo que se dedicaba á la falsificación de billetes del Banco Portugués, y á la expedición de dichos billetes en las ferias y mercados de esta provincia.

Le ha detenido, en su pueblo de Picornio, del Ayuntamiento de Nogueira, siendo conducido á la cárcel de esta ciudad, á disposición del Juzgado de instrucción del partido, que lo tenía reclamado por iguales delitos.

El prójimo se llama Serafín Melón González.

PONTEVEDRA

Han sido curados en la casa de socorro, Jesús Paz Aaraujo, el que se presentó con una herida en la cabeza de cuatro centímetros de extensión y al que hubo que darle tres puntos de sutura, y Salvador Argibay con una herida contundente en la región malar; marchando ambos, después de ser debidamente curados á sus respectivos domicilios.

Una numerosa comisión del Ayuntamiento, presidida el por Sr. Puig, estuvo á cumplimentar á los ilustres hombres públicos Sres. Montero Ríos y González Besada.

Uno de estos días quedará terminada la instalación telefónica entre Pontevedra y Marín.

El Alcalde Sr. Puig recibió un telegrama de la comisión de festejos de Viana do Castelo, insistiendo en que el Orfeón de la Sociedad Artística celebre un concierto el día 20 en aquella ciudad portuguesa. Reanudó los ensayos el orfeón para dicho objeto.

Se han verificado las primeras pruebas particulares de resistencia del puente que por cuenta del Estado acaba de construirse la carretera que va del Grove á la Toja. Las pruebas consistieron en colocar 33 toneladas de peso en cada tramo durante veinticuatro horas, señalando la fecha un milímetro de hundimiento.

Las pruebas fueron presenciadas por el ingeniero autor del proyecto reformado, Sr. González, y los ingenieros señores Colas y Girmudía, representando á la Sociedad constructora de Sestao.

La longitud del puente, construido con hormigón armado, es de 290 metros resultando ser éste el puente mayor que se ha construido en Europa.

El Ministro de la Gobernación concedió una subvención de 2.000 pesetas, para las obras de la iglesia de Mugarbos.

VIGO

En la iglesia de Santiago de Vigo se ha celebrado la boda de la simpática señorita Máxima Davila Camiña con el joven comerciante de esta plaza D. Ricardo Costas.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado la liquidación de las obras del almacén número 3 del puerto de Vigo, redactada por el Ingeniero director de las obras del puerto D. Eduardo Cabello.

## La cuestión de confianza

Merino la niega

Madrid 29-22'15

Han circulado rumores acerca del planteamiento de la cuestión de confianza.

El Sr. Merino, hablando con los periodistas, negó rotundamente todo fundamento á esos rumores.

## A Bilbao

Una Comisión

Ha marchado para Bilbao la Comisión del Instituto de Reformas Sociales que lleva el encargo de estudiar los medios para llegar á una solución pacífica de la huelga.

Desconfiase de lograr la solución apetecida dada la actitud en que se colocan los patronos.

## La manifestación católica

Evitando sucesos

El Sr. Merino ha prohibido la manifestación católica que se proyectaba en Bilbao para el próximo domingo.

Dada la gran excitación de ánimos que allí reina, la medida del ministro de la Gobernación es muy favorablemente comentada por todos.

## Otras noticias

Actitud justificada

Otras noticias de Bilbao aseguran que algunos elementos que hacen causa común con los huelguistas, se dedicaban á exitar á éstos, preparando desórdenes para el próximo domingo.

Esto justifica la actitud del señor Merino.

## A San Sebastián

Llegada de Canalejas

Comunican de San Sebastián que ha llegado á aquella ciudad el Sr. Canalejas.

Esperábase en la Estación el señor García Prieto.

También acudieron á recibirle las autoridades.

En los andenes y en los alrededores de la Estación, agolpábase un público enorme.

## Canalejas y García Prieto

Conferenciando

El presidente del Consejo ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Estado.

## De qué trataron

La contestación al Vaticano

Los Sres. Canalejas y García Prieto han tratado en su conferencia de la cuestión religiosa, redactando la contestación que enviará el Gobierno á la última nota del Vaticano.

## Impresiones

Lo que se dice

Aunque no se conocen los términos en que se halla concebida la contestación de nuestro Gobierno al Vaticano, algunos afirman que es propósito del Sr. Canalejas redactarla en términos enérgicos, manteniendo incólumes los los fueros del Poder civil.

De esta impresión participan amigos muy íntimos del Sr. Canalejas.

## Canalejas y el Rey

Informándole

El Sr. Canalejas ha visitado al Monarca informándole de la nota del Vaticano y de la contestación que enviará nuestro Gobierno.

Esta fué aprobada por el Rey.

## La nota

Cuándo se publicará

La nota del Vaticano será publicada cuando regrese á Madrid el señor Canalejas.

Hay gran ansiedad por conocerla, ante los muchos comentarios que se hacen respecto de ella.

## A Roma

Por telégrafo

La contestación del Gobierno á la nota del Vaticano, será enviada á Roma por telégrafo.

## Merry del Val

Contrariadísimo

Comunican de Roma, que el Secretario de Estado del Papa, Cardenal Merry del Val, se halla contrariadísimo por la actitud en que se muestra nuestro Gobierno.

Un periódico de Roma, al ocuparse de este asunto, dice que la contrariedad de Merry del Val no está justificada, puesto que él se ha creado la situación en que actualmente se halla frente á nuestro Gobierno.

## Para Canarias

Nuevo Gobernador

Se ha firmado el nombramiento de gobernador de Canarias á favor del general Eulate.

## El maíz

Su recargo

También se ha firmado el decreto recargando los derechos de introducción del maíz.

Esta disposición del Sr. Cobián es discutidísima.

## Los demócratas

Un banquete

Desde San Sebastián dan cuenta del banquete con que los elementos demócratas de aquella ciudad obsequiaron al Sr. Canalejas.

El banquete celebróse en el monte Ulía.

Concurrieron á él las principales figuras de la política liberal y democrática de la ciudad donostiarra.

## Los brindis

Habla Canalejas

A la hora del champagne pronunciáronse brindis entusiastas.

El del Sr. Canalejas fué político. Estuvo elocuentísimo.

Atacó duramente á los patronos bilbaínos, censurándoles por su intransigencia respecto de los elementos obreros.

Después habló de las compañías clericales. Dijo que era intolerable la intromisión de estos elementos en la vida de los negocios.

## Las amenazas

reaccionarias

Algo ridículo

El Sr. Canalejas ocupóse después de las amenazas que vienen formulando contra el Gobierno los elementos reaccionarios.

Rechazó estas amenazas diciendo que esa actitud, empleada como medio de detener al Gobierno en su camino de reformas, es altamente ridícula.

El Gobierno disculpará á la clase obrera siempre que no llegue al terreno de las violencias.

Estas—añadió el Sr. Canalejas—las reprimiremos sin contemplaciones, vengan de quien vengan y partan de donde partan.

## El clericalismo

Batalla en forma

Habló del clericalismo. Dijo que era necesario combatirlo enérgicamente.

Nosotros nos proponemos—añadió—dar la batalla en forma.

Para ello, ni hacemos ni haremos una política de convencionalismos. Gobernaremos con la confianza de la Corona y del pueblo y con la fuerza de la razón.

## Final del brindis

Ovación delirante

El Sr. Canalejas ha terminado su discurso con párrafos brillantísimos, prometiendo salvar á España y á la libertad.

Brindó por el Rey, por la patria y por la juventud liberal.

Las últimas palabras del orador fueron acogidas con una ovación delirante, estruendosa.

## Los republicanos

Honrando á Mendizábal

Los republicanos han rendido un homenaje á la memoria de Mendizábal, depositando sobre su estatua ramilletes de flores y coronas.

## Arias de Miranda

Un accidente

Al ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, le ha ocurrido un accidente esta tarde, que pudo tener lamentables consecuencias.

Salió el ministro á dar un paseo en coche, y de improviso, sin que pudiera preverlo ni evitarlo el cocho, descabóronse los caballos, emprendiendo por las calles una carrera vertiginosa.

Fué un verdadero milagro que no hubiese atropellado á algunas personas.

El Sr. Arias de Miranda, ante la visión de un peligro inminente, intentó apearse, sufriendo con tal motivo un golpe que le ocasionó algunas contusiones.

Estas son de carácter levísimo. Numerosas personas han visitado al Sr. Arias de Miranda en su domicilio para enterarse de lo ocurrido y de la importancia de las lesiones sufridas.

## (Ultima hora)

### El brindis de Canalejas

Comentarios

Madrid 30-2-10.

Desde San Sebastián comunican que el brindis del Sr. Canalejas, por su matiz político y por el orden de cuestiones que trató en él, está siendo objeto de comentarios animadísimos.

### En Madrid

También se comenta

En los círculos políticos de esta Corte también se habla mucho acerca del discurso del Sr. Canalejas.

Considérase éste como una confirmación solemne de su programa y un mentís para los que veían en los últimos actos públicos del presidente un retroceso en su campaña de reformas anticlericales.

### El general Concas

Su ascenso

Se ha firmado el ascenso del contralmirante Concas.

### De Cuba

Sobre la revolución

Confirmáronse las noticias recibidas ayer, dando por sofocada la sublevación.

El general Gómez dijo á un redactor de un diario de la Habana, que reinaba tranquilidad absoluta en toda la isla.

Por ahora nada hay que temer—añadió el presidente de la República—y si algún día se intentase reproducir en algún punto de la isla ese movimiento, fracasaría necesariamente toda tentativa, dadas las medidas que el Gobierno ha adoptado.

## LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior	84.30
fin corriente..	85.50
Diferentes series.	
Amortizable al 5 por 100 al contado.	102.40
Acciones	
Banco de España.	450.50
Compañía Arrendataria de	
Tabacos.	366.00
Resineras.	00.00
Altos Hornos.	00.00

Azucareras preferentes . . .	61'25
id. ordinarias . . .	18'25
id. obligaciones . . .	8375
<b>Cambios</b>	
Paris vista (francos . . .)	7'65
Londres vista (libras) . . .	27'11

# LUGO

Hemos oído decir—y nosotros nos hacemos eco con mucho gusto—que para dar mayor amabilidad a las funciones de cine, debía procurarse la empresa del Pabellón Luminoso un charlatán, ó explicador de películas, mejor dicho.

Indudablemente, que aun siendo buenas y bonitas las cintas presentadas estas no tendrían mayor atracción y acudiría más público á verlas si un orador acreditado se dignase explicar con adecuadas palabras y propios conceptos toda esa serie de intrincadas pantomimas, intensos dramas y pintorescas vistas, que por el lienzo pasan.

Creemos que la empresa del Pabellón Luminoso atenderá este justo deseo del público.

La Cámara de Comercio ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Ante alarmante anuncio aumento derechos maiz Cámara Comercio ruega á V. E. evite enorme perjuicio á Galicia que precisa introducción maiz extranjero.—Presidente Pozzi.»

Por el Gobierno civil de esta provincia se concedió autorización á D. Primo Domínguez Otero, vecino de San Juan de Alba, Ayuntamiento de Villalba, para derivar 45 litros de agua por segundo del arroyo Simral, con destino á fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en terrenos de su propiedad, en el sitio denominado Chao, del lugar de Penelas.

La Comisión mixta de Reclutamiento acordó habilitar los días 1.º, 13 y 31 de Agosto próximo para celebrar sesión y continuar el juicio de exenciones de los individuos del actual reemplazo y revisión de los anteriores.

Le ha sido admitida, sin perjuicio de tercero y salvo mejor derecho una solicitud presentada en este Gobierno á las nueve y cuarenta y cinco minutos del día 16 del actual por D. Hermenegildo Landáburu, vecino de Castro Urdiales (Santander), manifestando que en el paraje llamado Monte de Salgueirón, parroquia de Bóveda, Ayuntamiento de Begonte, desea adquirir la propiedad de 10 pertenencias de mineral de hierro con el título de Felisa.

Por las Autoridades militares de Ferrol están reclamados, por haber faltado á concentración, José Fernández Ron natural de Fontegordo, en Fonsagrada, y Nemesio López Grande, de Friol.

Se dictó una disposición determinando los casos en los que los capitanes de infantería deben ir montados á ejercicios y maniobras.

En real orden se dispone que los alumnos de las academias militares promovidos á oficiales en el mes actual no se incorporen á sus destinos hasta la revista del próximo Septiembre.

Únicamente se exceptúan los destinados á las guarniciones de Ceuta y Melilla, quienes deberán hacerlo el día 10 de Agosto.

Por el Congreso de los Diputados fueron declarados vacantes los distritos de Carballino y Ginzó de Limia, en la provincia de Orense.

Las nuevas elecciones tendrán lugar el primer domingo de Septiembre.

Se anuncia para cubrir por oposición una plaza de músico de tercera clase correspondiente á clarinete, vacante en el regimiento de Infantería del Serrallo número 69, cuya plana mayor reside en Ceuta.

Ha sido destinado á la Capitanía general de Galicia, el oficial primero de Administración militar, D. Carlos Taboada Tundidor que prestaba servicios en Aranjuez.

El mercado celebrado ayer en esta capital vióse regularmente concurrido. Los precios manteniéndose bastante elevados.

Según los datos recibidos en la Dirección de Agricultura, el resultado aproximado de la producción de cereales obtenido en la península é islas adyacentes en el actual año, es el siguiente en quintales métricos.

Trigo, 37.233.594; cebada, 18.275.336; centeno, 8.080.963, y avena, 4.460.838.

Comparado este avance con la cosecha obtenida en 1909, resultan en baja las cosechas de trigo, centeno y avena y con aumento la de cebada.

A pesar de ello, la cosecha de 1910 puede calificarse, en general, de buena.

Desde el día primero de Agosto próximo, la Compañía del ferrocarril, establece desde todas las estaciones de las líneas de Santiago y Pontevedra, á las de Portas, Carril y Catoira, billetes de abono para ocho viajes de ida y vuelta caducables á los 15 días de la fecha del billete.

Dichos billetes son á precio reducido y con las mismas condiciones que en los años últimos.

En el Gobierno civil de la Coruña se recibió un telegrama del ministro de la Gobernación, participando que en breve llegará á la Coruña el yate egipcio *Montack*, en el cual viaja el príncipe Mohamed Alí Pachá, hermano del kedive de Egipto. Este príncipe desembarcará seguramente en la Coruña y recorrerá la población visitando lo que hay en ella de más notable.

Al gobernador civil le encarga el ministro que guarde al regio viajero las consideraciones debidas y le facilite cuanto sea necesario.

Desde este puerto irá Mohamed Alí Pachá á Vigo, donde también desembarcará para conocer la ciudad.

Aun no se sabe fijamente el día de la llegada, pero se supone que será á principios de Agosto próximo.

Desde el día veinte del actual hasta el veintiocho, conforme á los estatutos del Gran Hospital, se les dió de comer en Santiago durante tres días á ochenta y cuatro peregrinos de las nacionalidades siguientes: Austríacos, uno; portugueses, sesenta y españoles veintitrés. De estos últimos, uno pertenece á la provincia de Pamplona, otro á la de Cuenca, dos á la de León, uno á la de Palencia, trece á la de Orense, dos á la de Lugo, uno á la de Pontevedra y dos á la Coruña.

Como todos los años, nuestros vecinos los lusitanos fueron los más numerosos.

Hay quienes dándose las de bien enterados respecto á lo que hará el Ministro de Instrucción Pública, aseguran que no habrá más oposiciones que las ya anunciadas.

En lo sucesivo, dicen, el Sr. Burell quiere y hará gacetable su pensamiento, que las plazas vacantes se cubran á propuesta de los Claustros universitarios después de escribir los pretendientes una memoria, dato que servirá ya para la propuesta consiguiente y con lo que el Ministro nombrará á quienes se le antoje ó crea oportuno.

Nosotros no creemos estas estupendas especias; pero hay tantas personas dispuestas á explotar la maltrecha enseñanza, hay tantas gentes que sobre el Ministro pesan constantemente, que todo puede temerse.

Nada nos sorprende, repetimos, de cuanto se intente, pero el Sr. Burell por su buen nombre sabrá indudablemente tener á raya las desmedidas ambiciones de aquellos para quienes la ley, el amor y el bienestar de su patria resultan un mito.

Según leemos, han entablado permuta dos Maestros, hijos de esta capital, que sirven Escuelas completas en los partidos de Monforte y Vivero.

En el proyecto de presupuesto para el Ministerio de Instrucción pública se consigna la cantidad de 135.000 pesetas como subvención para las atenciones del servicio de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio.

Se propone el aumento de esta cifra para compensar á la Junta Central la baja que en sus ingresos pueda producir el procedimiento iniciado por el Real decreto de 15 de Abril último que al procurar una provisión rápida de las Escuelas vacantes, disminuye los recursos que ingresan en los fondos pasivos, uno de los cuales es, precisamente, la economía por vacantes, conforme á lo dispuesto en la ley de 16 de Julio de 1887.

## VIAJEROS

Llegaron:

- De la Coruña, D. Gumersindo Otero, auditor de Guerra.
- De Valladolid, D. Fernando y don Joaquín Carvallo Álvarez.
- Salíó para Orense, la Srta. de Abellás.
- Pasó para León, el comandante de Infantería D. Antonio Ibáñez, con su señora.

## MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 3'50 pesetas.

Centeno, id., 2'50.  
Cebada, id., 1'75.  
Maíz, id., 3'25.  
Habas blancas, id., 5'00.  
Patatas, quintal, 5'50.  
Manteca, libra, 1'25.  
Tocino, id., 1'25.  
Huevos, docena, 0'90.

## INDICO GRATIS

medio de evitar enfermedades á toda clase de animales y obtener grandes beneficios de su cría.

Dirigirse á Don Fernando Veiga Díaz, Carretera Nueva, de la Coruña, núm. 8, 2.º piso.—LUGO.

### Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zannett, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca *Dos pescados*, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.

### OBRA NUEVA

El libro *SERPENTINAS* del señor don Juan Ramón Somoza se halla á la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

## R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa á su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez á una y de cinco á siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

## POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

## EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer.

Para ayer estaba señalada ante esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Fonsagrada por delito electoral, contra D. Enrique Díaz y Díaz, la cual tuvo que suspenderse por enfermedad del acusador privado.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 29:

*Nacimientos*.—Herminio Díaz Gómez, en Lugo; Manuel Rodríguez González, en Lugo, Manuel Barreiro Rodríguez, en San Remigio de Bazar; José María López Arias, en San Pedro de Soñar.

*Defunciones*.—César López Rodríguez, de 41 años, casado, en Lugo; José Abelairas Díaz, de nueve años, en Lugo; Manuela Pena Gayoso, de 20 años, soltera, en Vilachá de Merá.

## SECCIÓN RELIGIOSA

*Santos de hoy*.—Santos Abdón y Senén mártires y Santas Máxima, Secundina y Julita, mártires.

## ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica Día 30.—Turno: San Froilán.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

## ABADIE

Riz y Aiquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

## Salto do Can

Calle del Conde Pallares, 8.—LUGO

En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos

tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orense.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!  
40 céntimos litro

**ELIXIR ANTIRREUMÁTICO**

**PLA**

lo mejor contra el

**REUMA Y GOTA**

**JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA**

**PLA**

Cura los CATARROS

## CASA DE CAMPO

Á seis kilómetros de esta capital se alquila una casa con comodidades para una familia.

En la Administración de este periódico informarán.

## ARRIENDO

Se hace del tercer piso de la

## A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas á la playa y en la carretera de Vivero á Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa *chalet* de piso bajo y principal, sita en el punto llamado *Cantarrana*, con vistas al mar, agua y lavadero. Dista de Vivero un kilómetro.

Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

## LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

DE **López, Sota y Fernández**  
Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

Se expenden leñas de superior calidad en San Roque, núm. 8

## LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases

LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

## BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. Á LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

## ACUERDO IMPORTANTÍSIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

- Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.
- El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.
- Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado.
- La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado servicio de corresponsales para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispensa á esta casa, merecido en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrería.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de pañano, militar y sacerdote.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París.

Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica.

Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje.

Para mayor comodidad del público se llevan á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza; para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho el poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas.

Los regalos caducan á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos Almacenes.

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C.<sup>ie</sup> G.<sup>ie</sup> Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Julio el vapor VIRGINIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Agosto el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Agosto el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

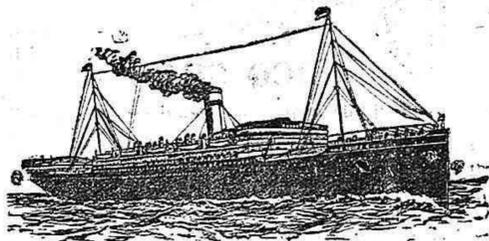
CADA CUATRO LUNES

El 8 de Agosto el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cábida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 13 de Agosto

Admite pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250

Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	16 Agosto	17 Agosto
Highland Enterprise	30 Agosto	31 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Glesseu el 14 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.<sup>o</sup>, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fuma dores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



### COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

### "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.<sup>a</sup> Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.<sup>a</sup> Poseer además substancias activas fijas.
- 3.<sup>a</sup> Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.<sup>a</sup> Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR  
Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina

### DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA el 11 de Agosto

Precio del pasaje  
211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9  
—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

## BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 . . . . .
Idem, un año. . . . .	16 . . . . .
Ultramar y extranjero. . . . .	9 . . . . .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS  
Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO